



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS
HUMANOS**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL,
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2017**

**PUNTO 5
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2018**

Índice

I. Presentación	3
II. Desarrollo de actividades.....	3
Actividad institucional 1. Igualdad en la participación ciudadana y política electoral.....	3
1.1 Implementar mecanismos para la ejecución de políticas, normativas y programas que favorezcan la participación ciudadana y política electoral en condiciones de igualdad sustantiva eficaces y especializados.	3
1.2. Realizar un monitoreo eficaz de los recursos y acciones para el fortalecimiento de la participación de los diversos grupos susceptibles de discriminación.	4
Actividad institucional 2. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos.	4
2.1. Difundir e impulsar la educación cívica basada en la igualdad, equidad e inclusión.	4
Actividad institucional 3. Programa de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral.	4
3.1. Promover procesos de información respecto de la normatividad en materia de igualdad de género y derechos humanos para su debido cumplimiento a través de materiales informativos e impresos utilitarios de uso personal y de oficina u otros.....	4
Actividad institucional 4. Programas y acciones públicas eficaces integrales orientadas a la construcción de una cultura democrática genérica y efectiva.	5
4.1. Implementar mecanismos eficientes y eficaces de coordinación y comunicación interinstitucionales.....	5

Actividad institucional 5. Procesos de participación ciudadana y política electoral seguros para las mujeres y la comunidad LGBTTTI.	6
5.1. Sistematizar los indicadores que muestran la violencia de género en el ámbito político electoral a nivel social.	6
III. Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos.....	6
3.1. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana).	10
3.2. Campaña del "Día Naranja Únete"	11
3.3. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio)	11
IV. Avance en la implementación del Programa Especifico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2017	12

I. Presentación

El presente informe da cuenta de las acciones del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal 2017, desarrolladas de octubre a diciembre de 2017 por la Dirección de Derechos Humanos y Género (DDHyG) adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

II. Desarrollo de actividades

Actividad institucional 1. Igualdad en la participación ciudadana y política electoral.

1.1 Implementar mecanismos para la ejecución de políticas, normativas y programas que favorezcan la participación ciudadana y política electoral en condiciones de igualdad sustantiva eficaces y especializados.

Los días 7, 9, 14, 16, 21 y 23 de noviembre, se llevó a cabo la “Academia para Futuras Alcaldesas” en coordinación con el personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Instituto Nacional Demócrata para los Asuntos Internacionales (NDI, por sus siglas en inglés), y el Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (IIPALDF). El objetivo fue fortalecer las capacidades y habilidades de mujeres líderes para contender en las elecciones internas y generales a puestos de elección popular al Congreso de la Ciudad de México, a las concejalías y las alcaldías. Se contó con la asistencia de 42 mujeres de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

El 28 de noviembre, en coordinación con la Secretaría Administrativa, se elaboró el Plan de Trabajo con base en el Diagnóstico de Accesibilidad emitido por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDEPEDI), para atender los

ajustes razonables propuestos por esa institución y establecer la ruta de acciones a corto, mediano y largo plazos en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1.2. Realizar un monitoreo eficaz de los recursos y acciones para el fortalecimiento de la participación de los diversos grupos susceptibles de discriminación.

El 3 de diciembre, con apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se publicó una infografía con datos relevantes de la condición y situación de las personas con discapacidad en México, particularmente en la Ciudad de México, con el propósito de difundirla entre el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México en conmemoración al “Día Internacional de la Personas con Discapacidad”, mediante la Red Institucional Electoral (RIE) y el correo electrónico institucional.

Actividad institucional 2. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos.

2.1. Difundir e impulsar la educación cívica basada en la igualdad, equidad e inclusión.

El 4 de diciembre se coordinó el evento de “Facilitación de grupos focales sobre la violencia contra las mujeres en política” en el Club de Banqueros, para contribuir a visibilizar la violencia política contra las mujeres y que el IECM realice acciones para prevenirla y atenderla, particularmente en el caso de mujeres políticamente activas.

Actividad institucional 3. Programa de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral.

3.1. Promover procesos de información respecto de la normatividad en materia de igualdad de género y derechos humanos para su debido cumplimiento a

través de materiales informativos e impresos utilitarios de uso personal y de oficina u otros.

En noviembre, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se realizó una campaña informativa para prevenir casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual, en la que también se abordaron temas como el procedimiento de queja, así como los instrumentos de consulta que el personal del IECM tiene a su alcance, misma fue difundida en oficinas centrales.

El 15 de diciembre el Instituto recibió la certificación y el distintivo ORO por cumplir con los 14 requisitos y las medidas de nivelación establecidos en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación. De esta forma, el IECM se convierte el primer organismo electoral a nivel nacional.

Del 19 al 22 de diciembre se realizó el taller de “Sensibilización acerca del Hostigamiento Sexual y el Acoso Laboral, Cero Tolerancia” dirigido a las y los asesores de consejeras y consejeros electorales, directores y titulares con el objeto de contribuir a la construcción de un ambiente libre de violencia e incidir así en la mejora del clima laboral institucional.

Actividad institucional 4. Programas y acciones públicas eficaces integrales orientadas a la construcción de una cultura democrática genérica y efectiva.

4.1. Implementar mecanismos eficientes y eficaces de coordinación y comunicación interinstitucionales.

El 24 de octubre, en coordinación con la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, se llevó a cabo el taller "Igualdad Sustantiva, No Discriminación y Diversidad" dirigido a las y los enlaces de género institucionales, a integrantes del Grupo de Vigilancia de la Norma en Igualdad Laboral y No Discriminación y al personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Se contó con una asistencia de 20 mujeres y 8 hombres.

El 14 de noviembre, se realizó la segunda parte del taller "Igualdad Sustantiva, No Discriminación y Diversidad" dirigido a las y los enlaces de género institucionales, a integrantes del Grupo de Vigilancia de la Norma en Igualdad Laboral y No Discriminación y al personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Se tuvo la asistencia de 23 mujeres y 9 hombres.

Actividad institucional 5. Procesos de participación ciudadana y política electoral seguros para las mujeres y la comunidad LGBTTTI.

5.1. Sistematizar los indicadores que muestran la violencia de género en el ámbito político electoral a nivel social.

El 23 de noviembre, en conmemoración del "Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres", en coordinación con el personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, se proyectó el documental "Miss Representation" en la Cineteca Nacional y se llevó a cabo el "Cine Debate" con la participación de personalidades de la academia, la cinematografía, el activismo político y el IECM. Al visibilizar la discriminación a través del uso de estereotipos y la violencia simbólica que se ejerce hacia las mujeres en los medios de comunicación, en la cultura y otros espacios de socialización, el Instituto Electoral promueve acciones para fomentar la concientización sobre la violencia política por razones de género. Asistieron 35 mujeres, 13 hombres y la participación de Yoloxóchitl Bustamante Díez, Carolina del Ángel Cruz, Clara Scherer Castillo, Victor Ugalde y José Antonio Valdés.

III. Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos.

- ✓ El 5 de octubre se entregaron observaciones a la Convocatoria para participar en el concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, con el propósito de realizar

comentarios en materia de inclusión, igualdad laboral y perspectiva de género, así como sugerir acciones afirmativas.

- ✓ El 7 de octubre se realizaron observaciones en materia de lenguaje incluyente al Manual para las y los Observadores Electorales del Proceso Electoral Ordinario en la Ciudad de México 2017-2018.
- ✓ El 10 de octubre se presentaron recomendaciones a la Convocatoria para participar en el Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el proceso electoral ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre el presupuesto participativo 2019, con la intención de realizar observaciones en materia de inclusión, igualdad laboral y perspectiva de género, así como sugerir acciones afirmativas.
- ✓ El 17 de octubre, con motivo de la conmemoración del 64 Aniversario del derecho al voto de las mujeres en México, se llevó a cabo el ciclo de conversatorios “JuventudEsParticipación”. Asimismo, se elaboró una infografía con datos relevantes del voto de las mujeres, la que se difundió por el correo electrónico institucional y la Red Institucional Electoral (RIE), con fines informativos y dotar de datos relevantes al personal del IECM sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y su participación política en la Ciudad de México.
- ✓ Los días 6, 10, 11, 13, 17, 25 y 30 de octubre se difundieron materiales tipo gif a través de las cuentas institucionales de Twitter y Facebook, para impulsar la eliminación de estereotipos de género para promover el respeto, la participación ciudadana y electoral de las personas que son susceptibles de vivir discriminación durante el Proceso Electoral Ordinario 2018.
- ✓ El 19 de octubre en conmemoración del “Día Internacional contra la discriminación”, se colocaron carteles y roll up alusivos a la igualdad laboral y no discriminación, en oficinas centrales del IECM.
- ✓ Los días 12 y 25 de octubre se participó en las reuniones de trabajo respecto a la elaboración del diccionario de competencia técnica del IECM, en materia de derechos humanos e igualdad de género.

- ✓ En octubre se presentó el proyecto del “Micrositio web de Igualdad de Género y derechos humanos”, instrumento que ofrece beneficios e información para la ciudadanía sobre las actividades institucionales que en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos genere el IECM y, particularmente, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- ✓ En octubre se realizaron observaciones y comentarios de mejora y fortalecimiento a la propuesta de convenio de colaboración con los OPLES para implementar la "Agenda para la igualdad de género en el Sistema Electoral Nacional", que permitirá al IECM cumplir con las responsabilidades en materia de género.
- ✓ Los días 6, 21 y 27 de noviembre se difundieron materiales tipo gif a través de la cuentas institucionales del Twitter y Facebook, para impulsar la eliminación de estereotipos de género para promover el respeto, la participación ciudadana y electoral de las personas que son susceptibles de vivir discriminación durante el Proceso Electoral Ordinario 2018.
- ✓ El 11 de noviembre se proyectó en la Cineteca Nacional la película “Coco”, con el fin de fomentar actividades de corresponsabilidad laboral y familiar dirigidas al personal del IECM y sus familias. La actividad formó parte de las acciones para obtener la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- ✓ El 13 de noviembre se hizo la presentación del "Protocolo para la Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM" en el Museo Memoria y Tolerancia. Estuvieron presentes instituciones como; Inmujeres-CDMX, STyPS, Conavim, Copred, CNDH, STyFE, TECDMX, organizaciones civiles y personal del IECM.
- ✓ El 16 de noviembre, en coordinación con personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, se llevó a cabo el taller "Herramientas para la negociación política", impartido por la Dra. Mara Hernández Estrada, del

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), con una asistencia de 35 mujeres.

- ✓ El 25 de noviembre se programó una visita a la “Isla Panwapa” en el Museo Memoria y Tolerancia, reservada exclusivamente al personal del IECM y sus familias. En dicha actividad se realizaron actividades lúdicas, en las que se abordó la importancia del respeto y tolerancia, entre otros valores.
- ✓ En noviembre en las oficinas centrales del IECM se instaló el “Tendedero de Experiencias” con el objeto de brindar un espacio para promover el diálogo sobre los diversos tipos de violencia hacia las mujeres y los hombres, y de esta manera sensibilizar al personal sobre la magnitud de este problema que aqueja en el entorno laboral del país.
- ✓ El 5 de diciembre se instaló el Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM, cuya responsabilidad es dar seguimiento y promover mecanismos que garanticen la igualdad de género y la no discriminación. Dicho comité está integrado por la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, la Secretaría Administrativa, la Contraloría Interna, y las unidades técnicas de Asuntos Jurídicos, del Centro de Formación y Desarrollo, y la de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- ✓ El 10 de diciembre, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se divulgó por el correo electrónico institucional una infografía en conmemoración del “Día Internaciones de los Derechos Humanos”.
- ✓ El 11 de diciembre concluyeron los 16 talleres sobre violencia política contra las mujeres, efectuados en coordinación con el Inmujeres-CDMX, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas”.
- ✓ El 11, 15 y 18 de diciembre mediante la cuentas institucionales del Twitter y Facebook, se difundieron materiales tipo gif con frases relativas a promover el respeto, la participación ciudadana y electoral de las personas que son susceptibles de vivir discriminación durante el Proceso Electoral Ordinario 2018.

- ✓ El 19 de diciembre, en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, se presentó el Micrositio web de igualdad de género y derechos humanos, cuya finalidad es difundir e informar temas relevantes en seguimiento a los principios de igualdad, paridad de género y no discriminación, y contendrá normatividad aplicable de manera clasificada.
- ✓ El 26 de diciembre, en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, a través del correo electrónico institucional y la Red Institucional Electoral (RIE), se circuló la infografía "Violencia feminicida en México" con datos relevantes de la violencia que sufren las mujeres y niñas, discriminación y desigualdad de género.

3.1. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana).

- El 31 de octubre se llevó a cabo la tercera reunión ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- En el marco del proceso de certificación de la Norma Mexicana, el 8 de noviembre se realizó una reunión con enlaces de género con el propósito de informarles sobre las principales acciones que en materia de igualdad y no discriminación se llevan a cabo en el IECM.
- Del 9 al 24 de noviembre se sostuvieron reuniones con todas las áreas del IECM para informar de manera presencial sobre el avance del proceso de certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación y el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual del IECM.
- El 29 de noviembre se sostuvo la cuarta reunión ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.

- El 1 de diciembre se realizó una pre-auditoría con la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE), para informar sobre el estatus en que se encontraba el proceso previo a la auditoría para la certificación en la Norma Mexicana.
- Los días 7 y 8 de diciembre se llevó a cabo el proceso de auditoría con el organismo certificador ANCE, con la finalidad de revisar y seguir promoviendo prácticas favorables para el desarrollo integral del personal que labora en el IECM.
- El 22 de diciembre se verificó la quinta reunión ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.

3.2. Campaña del "Día Naranja Únete"

Con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión se grabó y difundió en la página institucional, la siguiente entrevista:

- Del 25 de octubre al 30 de noviembre, se difundió en la página institucional del IECM la entrevista realizada a la Dra. Ifigenia Martha Martínez y Hernández, quien abordó el tema "La trayectoria de las mujeres en la vida pública de México".¹

3.3. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio)

Personal de la DDHyG asistió a las instalaciones del Instituto de las Mujeres en la Ciudad de México (Inmujeres-CDMX) a las siguientes reuniones:

- El 5 de octubre se efectuó la tercera reunión de la Dirección Ejecutiva del Observatorio.

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=52B6CXExAso>

- El 24 de noviembre se realizó la primera sesión plenaria del Grupo de Trabajo del Observatorio.

IV. Avance en la implementación del Programa Especifico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2017²

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
Igualdad en la Participación Ciudadana y Política Electoral. (clave 24A000-1503-136-081011-27-101-1)	100%
Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos. (clave 24A000-1503-136-081012-27-101-1)	100%
Programas y acciones públicas eficaces e integrales orientadas a la construcción de una cultura democrática genérica y efectiva. (clave 24A000-1503-136-081013-27-101-1)	100%
Información y coordinación de las acciones institucionales para promover una cultura democrática, genérica y efectiva. (clave 24A000-1503-136-081014-27-101-1)	100%
Procesos de participación ciudadana y política electoral seguros para las mujeres y la comunidad LGBTTI. (clave 24A000-1503-136-081015-27-101-1)	100%

² Estas actividades se encuentran en el Programa Especifico de Derechos Humanos y Género, así como, en el programa operativo Anual 2017.